





Procesos administrativos y otros de interés para el estudiante sobre el programa



DURACIÓN DEL PROGRAMA: 48 meses.

POBLACIÓN ASPIRANTE

Para postular al Programa, se deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- 1. Contar con título y certificado (con calificaciones y promedio) de Maestría en Historia o ciencias afines, con promedio mínimo de 8 (ocho) o equivalente.
- 2. Capacidad de lectura y comprensión de textos académicos en inglés.
- 3. Disponibilidad para dedicarse a los estudios del Doctorado durante 48 meses (doce cuatrimestres).
- 4. Llenar la <u>solicitud de admisión</u> al programa en línea disponible en la página Web de docencia de CIESAS.
- 5. Enviar por correo certificado a nombre de: Dra. Gabriela Solís Robleda, Coordinación académica del Posgrado en Historia, dirección: Carretera Sierra Papacal Km 5 Tablaje 31266 s/col. C.P. 97302. Mérida, Yucatán. Parque Científico Tecnológico de Yucatán, toda la documentación requerida, en físico y digital.
- 6. Pago de postulación para el proceso de admisión.
- 7. <u>Pago de inscripción</u> (únicamente estudiantes aceptados por el Colegio Académico).





DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- 1. <u>Solicitud de admisión</u> impresa desde la página de CIESAS.
- 2. Copia del título de maestría y/o acta de examen o en su caso, presentación de un documento oficial que certifique la obtención del grado anterior.
- 3. Copia de certificado de estudios con promedio mínimo de 8.
- 4. Certificación de lectura y comprensión de textos en inglés por cualquier institución calificada.
- 5. En el caso de solicitantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, certificar el dominio de este idioma por medio de una constancia expedida por una institución acreditada.
- 6. Carta de exposición de motivos en formato del CIESAS, expresando su interés en el estudio de la historia.
- 7. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo al programa de doctorado (formato libre) en PDF.
- 8. Dos cartas de recomendación académica en formato CIESAS (En sobre cerrado).
- 9. Currículum Vitae con fotografía y documentación comprobatoria. La versión electrónica del CV debe numerar los documentos probatorios.
- 10. Copia de los mejores trabajos escritos de autoría personal (tesis, artículos especializados o libros) máximo tres.
- 11. Anteproyecto de investigación rigurosamente en historia (formato libre).
- 12. Clave Única de Registro Poblacional (CURP) y Firma Electrónica (Sistema de Administración Tributaria) (se requiere para estudiantes admitidos, para ingresar al proceso de selección no es obligatorio).
- 13. Copia de:
- Acta de nacimiento.
- Identificación oficial con fotografía.
- CURP (mexicanos y extranjeros).
- Comprobante de domicilio.
- Pasaporte vigente (sólo para aspirantes del extranjero).

No se revisarán expedientes incompletos.

Los estudiantes admitidos deberán presentar los originales de los documentos oficiales para su cotejo.

Los estudiantes extranjeros que sean admitidos deberán presentar sus documentos originales (debidamente certificados en su país de origen).

Los candidatos extranjeros que soliciten ser postulados a una beca de CONAHCyT: Desde su país de origen deberán contar con la carta de aceptación de su ingreso al programa. Enviar el formato de solicitud de "VISA RESIDENTE TEMPORAL ESTUDIANTE" a la Coordinación Académica del Programa de Posgrado, debidamente llenado con sus datos, para comenzar el trámite, e ingresar al país cumpliendo todos los requisitos 30 días anteriores a la fecha de inscripción al programa.

ES INDISPENSABLE QUE VIAJEN AL PAÍS ÚNICAMENTE CON EL TIPO DE VISA QUE LES CORRESPONDE.





PROCESO DE SELECCIÓN:

El proceso de selección está a cargo de la Comisión de Selección-Ingreso, integrada por investigadores del CIESAS nombrados por el Colegio Académico del Doctorado en Historia que convoca. Se conforma de tres etapas:

- 1. Evaluación de expedientes.
- 2. Evaluación de conocimientos y habilidades (puede realizarse en cualquier sede del CIESAS).
- 3. Fntrevistas.

Se debe aprobar cada etapa para continuar en el proceso de selección. La Coordinación Académica del Doctorado en Historia publicará a través de su página https://www.docencia.ciesas.edu.mx (sección Docencia, apartado Oferta educativa, Resultados), la lista de aspirantes que aprueben y pasen a la siguiente etapa.

El Colegio Académico del Programa de Posgrado conocerá las evaluaciones y recomendaciones que formule la Comisión de Selección-Ingreso y determinará la admisión de los aspirantes seleccionados.

Los candidatos no aceptados deberán recoger sus documentos en la Coordinación Académica del Programa de Posgrado, dentro de los treinta días siguientes a la fecha de publicación de los resultados; de lo contrario, la Coordinación Académica no se hará responsable de la documentación recibida.

CIESAS registrará a los estudiantes aceptados que deseen tramitar beca del CONAHCyT, pero es responsabilidad del aspirante contar con los requisitos de la convocatoria de Becas Nacionales de CONAHCYT para su postulación y eventual formalización

INFORMES:

CIESAS Peninsular

Carretera Sierra Papacal Km 5 Tablaje 31266 s/col. C.P. 97302 Mérida, Yucatán Parque Científico Tecnológico de Yucatán Tel: Tel: 55 5747 5082 ext. 7015 y 7003 Correo electrónico: historiapeninsular@ciesas.edu.mx

